

PLAZO: del 24 al 30 de junio.

El día 24 de junio se publicarán los listados de adjudicación de plaza escolar.

La matrícula se podrá realizar:

- 1. Por medios electrónicos** a través de la aplicación “Matriculación Online” disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León en el enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/familias/es/matriculacion-web>

- 2. Presencialmente en el centro:**

- Los documentos de matrícula deberán ser presentados en la secretaría del centro adjudicado.
- El horario de presentación en nuestro centro es de 9:00 a 14:00.
- Los documentos los podéis encontrar en la secretaría del centro o en la web del centro.
- **Los documentos a presentar** son los siguientes:
 - Impreso de matrícula.
 - Documento: “formalización de acuerdos y compromisos entre las familias y el centro”.
 - Documento: “consentimiento informado tratamiento de imágenes, voz, producciones escritas o plásticas de alumnos”.
 - Autorización para las salidas al entorno local.
 - Autorización para el periodo de adaptación: para los alumnos de 3 años.
 - Si vas a necesitar el servicio de COMEDOR: solicitud.
 - Si vas a necesitar el servicio de MADRUGADORES: solicitud.
 - 2 fotos tamaño carné con el nombre por detrás.
 - Fotocopia de la tarjeta sanitaria.
 - Fotocopia del DNI del alumno/a si lo tuviera.